

Acta de la Sesión Extraordinaria del día 11 de noviembre de 2019

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 14:00 horas del día 11 de noviembre de 2019, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236, Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

El Consejero Presidente: Muy buenas tardes tengan todos Ustedes, bienvenidos Señores Representantes de los Partidos Políticos, Señoras Consejeras y Consejeros Electorales, a esta sesión extraordinaria del Consejo General que se ha citado justamente a estas 14 horas, de este 11 de noviembre del 2019, para poder realizarla le solicito atentamente Señor Secretario verifique la existencia del quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, con su permiso. -----
Consejero Presidente. -----
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----
Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----
Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. -----
Lic. Carlos Casas Roque. -----
Mtra. Brenda Mora Aguilera. -----
Lic. Arturo Sosa Carlos. -----

Representantes de los Partidos Políticos. -----
Partido Acción Nacional. -----
Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----
Partido Revolucionario Institucional. -----
Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez. -----
Partido de la Revolución Democrática. -----
Lic. Omar Antonio González García. -----
Partido del Trabajo. -----
Lic. Miguel Jáquez Salazar. -----
Partido Verde Ecologista de México. -----
Lic. Ernesto Arellano Hernández. -----
Partido MORENA. -----
Lic. Gustavo Jasso Hernández. -----

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores integrantes del Consejo General, me permito hacer de su conocimiento que contamos con la presencia de seis (6) Consejeras y Consejeros Electorales, incluyendo a la Presidencia de este Consejo General, existiendo quórum legal para sesionar en ese sentido, hago de su conocimiento además Consejero Presidente, que nos acompañan (6) Representantes de los Partidos Políticos, me permito informarles antes de continuar Consejero Presidente si me permite, que la Consejera Electoral Lic. Elia Olivia Castro Rosales justifica su inasistencia a esta Sesión, en virtud a que se encuentra en la Ciudad de México en el Seminario Internacional Experiencias de Gestión Electoral en América Latina, por lo tanto queda justificada su inasistencia a esta Sesión, no obstante le informo Consejero

Presidente que existe quórum legal para sesionar. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, una vez verificado el quórum legal iniciamos formalmente nuestra Sesión válida para todos sus efectos legales, sea tan amable Señor Secretario de poner a consideración de este Consejo el proyecto de orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores integrantes del Consejo General, a su consideración el proyecto de orden del día. -----

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

Punto número dos: Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. -----

Punto número tres: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación de personal para ocupar de manera temporal plazas vacantes de carácter permanente de la Rama Administrativa en las Direcciones Ejecutivas de Administración y de Capacitación Electoral y Cultura Cívica, respectivamente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, respetables integrantes del Consejo a su consideración el proyecto de orden del día, sino hay solicitud de intervención, le pido Señor Secretario sea tan amable en tomar la votación correspondiente. -----

El Secretario Ejecutivo: Con el permiso de la Presidencia, se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifiesten el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo Consejero Presidente que son: -----

Seis votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, como resultado de la votación **se declara Aprobado por Unanimidad** de los presentes, el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria, por favor Señor Secretario continúe con el punto del orden del día que corresponde. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la contratación de personal para ocupar de manera temporal plazas vacantes de carácter permanente de la Rama Administrativa en las Direcciones Ejecutivas de Administración y de Capacitación Electoral y Cultura Cívica, respectivamente. -----

El Consejero Presidente: Continúe en el uso de la palabra Señor Secretario y dé lectura al proyecto de acuerdo en su parte conducente. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, con su permiso. **PRIMERO.** Se aprueba la contratación de personal eventual para ocupar de manera temporal plazas vacantes de carácter permanente de la Rama Administrativa en las Direcciones Ejecutivas de Administración y de Capacitación Electoral y Cultura Cívica respectivamente, en términos de lo previsto en los considerandos del Vigésimo séptimo al Trigésimo primero de este Acuerdo. **SEGUNDO.** El periodo de contratación del personal mencionado en este acuerdo será el señalado en el considerando Vigésimo séptimo del presente Acuerdo. **TERCERO.** El personal que ocupe de manera temporal la plaza vacante de carácter permanente adscrita a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Cultura Cívica de la Rama Administrativa señalada en la parte conducente de este Acuerdo, deberán guardar estricta reserva sobre la información y documentos que conozcan con

motivo del desempeño de sus funciones, así como de sus actuaciones y observaciones, sujetándose a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, lo anterior en términos de lo señalado en el considerando Trigésimo primero de este Acuerdo. **CUARTO.** Se faculta al Consejero Presidente y al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral, para que celebren los contratos de prestación de servicios respectivos. **QUINTO.** Se ordena a la Dirección Ejecutiva de Administración, proceda a realizar los trámites y provisiones que resulten necesarios para el cumplimiento del Acuerdo. **SEXTO.** Publíquese el presente Acuerdo y su anexo en la página de internet www.ieez.org.mx para los efectos a que haya lugar, a su consideración. - - - - -

El Consejero Presidente: Muy amable Señor Secretario, le pido que formule los comentarios convenientes y haga la presentación de este proyecto de acuerdo, a la Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional y de la Rama Administrativa, Consejera Electoral Mtra. Brenda Mora Aguilera, si es tan amable. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Brenda Mora Aguilera, quien expresa: Muchas gracias Consejero Presidente, muy buenas tardes a todas y a todos, la Comisión del Servicio Profesional en su vertiente de la Rama Administrativa, después de llevar a cabo un análisis de los requisitos y observar el procedimiento correspondiente, determinó proponer y poner a su consideración de este Consejo General mediante este acuerdo, la contratación de manera temporal de dos plazas, que forman parte de la estructura permanente de este Instituto y que se encuentran actualmente vacantes, una de ellas la plaza de Secretaria con Adscripción en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Cultura Cívica, dicha plaza se encuentra vacante en virtud de que la persona que la ocupaba ejerció su derecho a la jubilación el pasado 15 de agosto del presente año, se propone que el periodo de contratación sea hasta que se realice el procedimiento respectivo para la ocupación permanente de esta plaza, la otra contratación que se propone, es una plaza de Intendente en la Dirección Ejecutiva de Administración, que se encuentra vacante de manera temporal, ya que el titular de esta, está cubriendo una Encargaduría en el puesto de Técnico de Mantenimiento, y en virtud de que el titular de esta cuenta con una incapacidad médica expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, por lo que el periodo de contratación será hasta que regrese el titular de la plaza, cabe señalar además que estas plazas cuentan con techo presupuestal ya que se trata de plazas de carácter permanente, y aunque su ocupación es temporal o eventual, a su consideración esta propuesta, gracias Consejero Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Consejera Electoral Mtra. Brenda Mora Aguilera, respetables integrantes del Consejo, si alguno de Ustedes desea participar en este proyecto de acuerdo tienen la palabra, en virtud de que no hay solicitudes, no hay ninguna consideración, le pido Señor Secretario sea tan amable en tomar la votación correspondiente. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales se les solicita manifiesten el sentido de su voto levantando la mano, con relación Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, relativo al punto número tres del orden del día, y que se refiere a la contratación de personal para ocupar de manera temporal plazas vacantes de carácter permanente, quienes estén a favor, informo Consejero Presidente que son: - - - - -

Seis votos a favor. -----
Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Consecuentemente **se declara Aprobado por Unanimidad** de los presentes el proyecto que lleva la contratación de las dos personas comentadas por la Mtra. Brenda Mora Aguilera, por favor Señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejero Presidente y a los presentes que el orden del día ha sido agotado. -----

El Consejero Presidente: Señores Representantes de los Partidos Políticos, Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señor Secretario, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14 horas con 9 minutos, de este 11 de noviembre del 2019 se levanta la sesión, gracias por su asistencia y participación. -----

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa